

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
Carrera 6ª No. 4-24, piso 2º
DOLORES (TOLIMA)

Dolores (Tolima), tres (3) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso : Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
Radicación : 2020-00072-00
Demandante : Banco Agrario de Colombia S.A.
Demandado : Joel Bogotá Naranjo

Póngase en conocimiento de la parte interesada el oficio No. AOCE – 2021 - 3845, proveniente del Banco Agrario de Colombia S.A., que obra en folio 7 del cuaderno No. 2.

Notifíquese.

ANDREA C. BARROSO VERGARA

Juez

Firmado Por:

ANDREA CAROLINA BARROSO VERGARA

JUEZ

DEL DE LA CIUDAD DE -

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0049d6301cc1f7e7260fe5297775b57037cf2c2a1fdd0d5bcbfc266f46f2981a

Documento generado en 03/06/2021 03:56:27 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>